**Convocatoria abierta para profesor de planta en la Facultad de Ciencias Sociales**

**Descripción del perfil**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Perfil** | **Área Académica** | Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales |
| **Código** | 2025-2-101 |
| **Ciudad** | Bogotá |
| **Categoría** | **Profesor Asistente 2** |
| **Dedicación** | Tiempo completo (dedicación exclusiva) con actividades de docencia a nivel pregrado y postgrado, investigación, extensión y administración. |
| **Títulos** | **Pregrado** | Profesional en Ciencia Política, Administración Pública o afines. |
| **Posgrado** | Mínimo maestría en Ciencia Política, Gestión Pública o afines. |
| **Experiencia** | Experiencia profesional y docente certificada de mínimo dos años en gestión pública, política pública, innovación pública y social, gobierno abierto, marketing político o metodología de investigación. Deseable experiencia en el sector público y en gestión de alianzas o proyectos en el nivel local o internacional. | |
| **Posibles áreas de asignaturas a cargo** | | Sistema político colombiano, fundamentos de administración y política pública, descentralización y gobierno regional, gobierno abierto y digital, gestión pública, innovación pública, gobierno urbano. |
| **Dominio del Inglés** | | Mínimo nivel B2- o su equivalente |

**Documentación requerida**

Los interesados deben enviar en una **carpeta digital comprimida marcada con su nombre**, los siguientes documentos al correo [facsociales@utadeo.edu.co](mailto:facsociales@utadeo.edu.co)

1. [**Hoja de vida (descargue aquí el formato Utadeo)**](https://utadeoeduco0-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/david_cardenas_utadeo_edu_co/Ed9M_DiFqcxEtUuzyCGeDWoBSBnioCOpgIRTGAXWnvOXig?e=OquanS).
2. Diplomas o actas de grado escaneadas de títulos de pregrado y posgrado. Las certificaciones de terminación de estudios o sustentación satisfactoria de tesis no serán válidas para este requisito.

**Títulos obtenidos en el exterior:** En los casos de títulos de pregrado y posgrado otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, el aspirante deberá presentar la resolución de convalidación ante el Ministerio de Educación Nacional. Si no cuenta con la convalidación, el candidato enviará imágenes del título correspondiente. En caso de ser seleccionado, el profesor tendrá como plazo máximo un año para presentar ante la Dirección de Gestión Humana de Utadeo, la convalidación del título por parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

1. Certificaciones de experiencia docente en instituciones de educación superior. Las certificaciones de experiencia que no se anexen, no serán tenidas en cuenta para la clasificación dentro de la escala de méritos. Deben incluir como mínimo:
   * Nombre de la Institución de Educación Superior
   * Nombre de las asignaturas dictadas
   * Fecha de inicio y terminación
   * Dedicación (tiempo completo o tiempo parcial). Para las dedicaciones de cátedra se debe especificar el número de horas.
2. Certificaciones de experiencia profesional e investigativa. Las certificaciones de experiencia que no se anexen, no serán tenidas en cuenta para la clasificación dentro de la escala de méritos. Deben incluir como mínimo:
   * Nombre de la institución o empresa
   * Cargo
   * Nombre del proyecto o labores realizadas
   * Fecha de inicio y terminación
   * Dedicación (tiempo completo o tiempo parcial).
3. Soporte de publicaciones en el que se incluyan las páginas de datos y/o la primera hoja de las publicaciones si hubiera lugar (documentos opcionales).
4. Certificación de dominio del idioma inglés. Los candidatos deberán tener como mínimo nivel de inglés **B2** (Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas MCER) o equivalente **(**[**consulte la tabla de puntajes que certifican el nivel B2**](https://drive.google.com/file/d/1ItDX2lkpaSL_aVmGsSycFVpAeXqNYF74/view?usp=sharing)**)**. En caso de no contar con la certificación correspondiente, queda a discreción del Comité de Selección determinar el cumplimiento del requisito.
5. Dos (2) conceptos académicos o profesionalesdiligenciados en el formato de Utadeo **(**[**descargue el formato de conceptos académicos / profesionales aquí en formato MS**](https://utadeoeduco0-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/david_cardenas_utadeo_edu_co/ESok74elqrlKrs914SjpzZQB-R6tby61hFfa9EEkd1QnoQ?e=WSgPBq) [**Word**](https://drive.google.com/file/d/1i72335RUoN1lua2xfc5UuOTJBc2JebnA/view?usp=sharing)**)**. Cada concepto debe ser enviado al correo electrónico de la Facultad, directamente por la persona que lo emite, especificando en el asunto el nombre del candidato de quien se emite el concepto y el código del perfil al cual se presenta. El correo electrónico correspondiente es:

**Facultad de Ciencias Sociales:** [facsociales@utadeo.edu.co](mailto:facsociales@utadeo.edu.co)

1. El candidato debe preparar un documento de mínimo 2 páginas en el que se exponga una propuesta de actividades académicas que impacten los procesos de formación, investigación o extensión en el programa de Ciencia Política e Innovación Pública.
2. El candidato debe presentar un portafolio docente con programas de cursos dictados, ejemplos de ejercicios en clase, evaluaciones docentes obtenidas y reflexión pedagógica del profesor/a.

**Proceso de selección**

1. ***Inscripción*:** El aspirante debe enviar la documentación requerida al correo electrónico [facsociales@utadeo.edu.co](mailto:facsociales@utadeo.edu.co), entre el 20 de junio y el 2 de julio de 2025 **hasta las 23:59 horas (UTC/GMT – 5 horas).**

Los documentos deben incluirse como anexo al mensaje del correo, en formato PDF en una carpeta digital comprimida, excepto los conceptos académicos y profesionales que deben ser enviados directamente por la persona que los emite.

**NO SE CONSIDERARÁN las inscripciones que sean recibidas después de las 23:59 horas (UTC/GMT – 5 horas) del miércoles 2 de julio de 2025.**

1. ***Verificación de la documentación:*** La dependencia encargada verificará que las aplicaciones recibidas estén dentro de los plazos y términos generales establecidos. Las certificaciones de experiencia que no se anexen, no se considerarán para la selección y el cumplimiento de los requisitos establecidos para los cargos.
2. ***Valoración de la documentación, ejercicios-pruebas de selección y entrevistas:*** Para el proceso de valoración de la documentación allegada, ejercicios-pruebas de selección y entrevista, se conformará al interior de la Facultad, un Jurado Evaluador. Las consideraciones y criterios definidos por el Jurado Evaluador para seleccionar las hojas de vida serán de uso interno y de conocimiento discrecional de Utadeo. **Entre el 4 y el 7 de julio de 2025** se comunicará a los candidatos preseleccionados la fecha, la hora y el lugar de los ejercicios-prueba y las entrevistas y a los demás candidatos la no continuidad en el proceso. **Las aplicaciones que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos o se alleguen con documentación incompleta, serán excluidas del proceso en esta etapa.**
3. ***Consolidación de resultados y presentación de ganadores:*** Concluidas las etapas anteriores, el Comité de Clasificación y Promoción Profesoral ratificará el cumplimiento de los requisitos del candidato seleccionado.
4. **El 11 de julio de 2025** se notificará al candidato el resultado de su proceso.

**Nota:** La asignación salarial mensual para el año 2025, correspondiente a la categoría requerida es:

* Profesor Asistente 2: COP $7.566.000.

**Conflicto de intereses:** todo trabajador, contratista o trabajador independiente deberá declararse impedido para actuar en un asunto propio de la Universidad cuando medie un interés personal o particular directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o alguno de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, cuarto de afinidad y cuarto civil, o su socio o socios de hecho o de derecho.

Informes:

Facultad de Ciencias Sociales: [facsociales@utadeo.edu.co](mailto:facsociales@utadeo.edu.co)